

Inmigración internacional en Chile: El caso de Venezuela

International immigration in Chile: The case of Venezuela

Fecha recepción: febrero 2022 / fecha aceptación: mayo 2022

Planck Barahona Urbina¹, Juan Pablo González Quezada² y Ernesto Veres Ferrer³

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.626>

Resumen

El trabajo de investigación que aquí se presenta tiene por objetivo determinar las variables asociadas a la migración venezolana en Chile para el período 2010-2020. Como variable proxy del flujo migratorio se han utilizado las Visas de Permanencias Definitiva, y como variables explicativas de carácter macroeconómicas del país emisor, la tasa de inflación, tasa desempleo, el PIB per cápita en Poder de Paridad de Compra, el salario mínimo en Poder de Paridad de Compra, el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de gobernanza Estado de Derecho. El método econométrico propuesto es una regresión múltiple con series temporales. En un primer análisis descriptivo, los resultados pusieron de manifiesto que predomina la población migrante con estudios medios seguidos de universitarios con un grupo etario de 25 a 34 años. El resultado del modelo econométrico es consistente con la evidencia internacional, es decir, todo parece indicar que un aumento del desempleo y la inflación en el país emisor son dos elementos que incentivan la migración al país.

Palabras clave: Flujo Migratorio; Teoría de las Migraciones; Desempleo; Inflación; Crecimiento Económico

1 Doctor Economía Aplicada, Universidad de Salamanca, España, Licenciado en Ciencias de la Ingeniería, Universidad de Atacama; Correo electrónico: planck.barahona@uda.cl. <https://orcid.org/0000-0002-5666-2949>

2 Sociólogo, Universidad de Concepción. Correo electrónico: juan.gonzalez.quezada1992@gmail.com.

3 Doctor en Estadística, Universidad de Valencia Licenciado en Estadística, Universidad de Valencia, España; Correo electrónico: ernesto.veres@uva.es. <https://orcid.org/0000-0002-8772-847X>

Abstract

The research presented here aims to identify the variables associated with Venezuelan immigration to Chile between 2010 and 2020. Permanent residency visas stand in as a proxy variable of migratory flow. In contrast, explanatory variables for the macroeconomic nature of the country of origin include the inflation rate, the unemployment rate, the GDP per capita in Purchasing Power Parity (PPP), the minimum wage in PPP, the Human Development Index and the Rule of Law Index. The proposed econometric method is a multiple regression with time series. An initial descriptive analysis revealed that while most of the immigrant population has a high school education, the second largest group is university-educated 25 to 34-year-olds. The result of the econometric model is consistent with international evidence. In other words, everything seems to indicate that an increase in unemployment and inflation in the country of origin are two elements that encourage immigration to Chile.

Keywords: Migratory flow; Migration theory; Unemployment; Inflation; Economic growth

Introducción

Las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) han jugado un rol importante para mejorar las condiciones migratorias a nivel mundial y vigilar el bienestar de los inmigrantes. Como un dato revelador, se ha estimado que en el año 2020 el número de migrantes a nivel internacional se incrementó a 289,6 millones de personas y alrededor del 70 % se encuentran entre los 20 a 64 años (ONU, 2020). Se ha estimado que a nivel Latinoamericano alrededor de 28,5 millones de individuos radican en países distintos al de su nacimiento.

En este contexto, la situación de Venezuela ha despertado las alarmas a nivel Latinoamericano por su crisis migratoria. Miles de venezolanos han abandonado su país a otras latitudes del mundo, pero principalmente a los países de Chile (19,7%), Perú (19,8%) y Colombia 29,9% (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Acnur, 2020).

La selección de Venezuela como objeto de estudio, radica en que Chile se ha transformado en un país receptor de una parte importante de la población migrante de Venezuela. Los datos muestran que a partir del año 2019 los ingresos de población migrante por pasos no habilitados ha tenido una tendencia creciente llegando a un total de 17914 ciudadanos venezolanos en el año 2021 (Policía de Investigaciones de Chile (PDI), 2021). Los estudios de Vega (2003) y Salgado et al. (2017) encontraron que el factor económico se presenta como la razón fundamental que ha motivado a los ciudadanos venezolanos abandonar su país y radicarse en Chile. Este hallazgo es consistente con la evidencia internacional que ha hallado que la migración tiene como componente principal el desamparo de los individuos, la desesperanza y la búsqueda de nuevas oportunidades (Freytes y Niedzwiecki, 2018).

El trabajo de investigación que aquí se presenta tiene por objetivo establecer las variables macroeconómicas asociadas a la migración venezolanos en Chile para el período 2010-2020. Para ello se ha establecido como variable proxy del flujo

migratorio la Visa de Permanencia Definitiva, y como variables explicativas del país emisor, la tasa de inflación, tasa desempleo, el PIB per cápita en Poder de Paridad de Compra, el salario mínimo en Poder de Paridad de Compra, el Índice de Desarrollo Humano y el Índice Estado de Derecho. El método empleado es una regresión múltiple con series temporales. La base de datos ha sido proporcionada por Servicio Nacional de Migraciones (SNM).

Marco teórico

El objetivo de esta sección es analizar la base teórica como un elemento central para entender las causas de los flujos migratorios.

El examen científico de las migraciones es complejo, ya que responde tanto a dinámicas subjetivas de nivel biográfico como a características socioeconómicas de los países emisores y receptores. De acuerdo a la literatura, hay cuatro flujos migratorios con características diferenciadas: Sur-Norte, Norte-Sur, Norte-Norte entendiendo al norte como los países industrializados y el sur como países en vías de desarrollo.

El circuito migratorio Chile-Venezuela corresponde al flujo de migración del circuito Sur-Sur, el cual posee características específicas que se enmarcan en las contingencias políticas propias de los Estados latinoamericanos y características del modelo de desarrollo centrado en la exportación de materia prima: la pobreza, la vulnerabilidad de los sistemas económicos extractivistas a las crisis macroeconómicas internacionales, la desigualdad y un control deficitario de la inflación estructural. Así lo han determinado estudios empíricos centrados en determinar las razones de los flujos migratorios a través de las diferencias salariales y al deterioro de los principales indicadores macroeconómicos entre los países. Es decir, se ha establecido que elevadas tasas de inflación, desempleo y diferencias salariales entre los países emisores y receptores generan una mayor intensidad en los flujos migratorios (Groizard, 2008; Salgado y Ruiz, 2009; Ayvar y Armas, 2013). Otro aspecto que ha sido abordado en la literatura hace más de tres décadas es la importancia de las redes familiares como una decisión a migrar (Borjas y Bronars, 1991).

El concepto de Migrante, Refugiado y Desplazado

Para abordar el flujo migratorio venezolano, el primer paso es elaborar una conceptualización que dé cuenta de la compleja situación que enfrentan los ciudadanos venezolanos. En este sentido es importante notar que hay dos formas de abordar este concepto. Por un lado está la estructura legal que define diferentes tipos de migración en base al ordenamiento jurídico que Chile ha dispuesto al respecto, y por otro lado están las definiciones desarrolladas a partir de los procesos sociales que gatillan el proceso de éxodo desde los países emisores. El refugiado es, entonces, una persona que abandona el territorio en el que nació por acción u omisión del Estado que ejerce soberanía en dicho territorio.

Para acceder al territorio nacional, el proceso de clasificación está principalmente determinado por el sistema de visados establecido en decreto ley de extranjería 597 de 1975 que organiza el sistema de permisos de residencia. En el caso del permiso de permanencia definitiva: es el permiso otorgado a los extranjeros para residir indefinidamente en Chile y desarrollar cualquier actividad lícita en el país. Para obtener este permiso, los postulantes deben tener vigente una visa de residente temporario, laboral o de estudiante por al menos dos años y acreditar la obtención del título o licencia de enseñanza media cursada en Chile. Este hecho es importante por cuanto al analizar el proceso de visado, podemos observar que en el sistema de visas hay una noción de un acceso progresivo a derechos homologada a la capacidad de integrarse económicamente al país (Groenendijk, 2013; Sandoval, 2016).

Las críticas que se han desarrollado a la definición legal de la migración han ido formando diferentes escuelas con el fin de dar una explicación conceptual a la migración que de sentido a los datos recolectados por diferentes investigaciones, como mostramos en la sección anterior. Sin embargo, en el presente no hay una teoría coherente y única que explique la migración internacional. Más bien son un conjunto fragmentado de conceptos que se han ido desarrollado en buena medida aislados unas de otras y segmentados por fronteras disciplinarias (Arango, 2003; Martínez, 2000; Massey et al., 2000).

Breve descripción de la teoría de las migraciones. Economía Neoclásica: los factores macroeconómicos de atracción y repulsión

Para la Economía Neoclásica, la migración es un fenómeno contingente, determinado principalmente a través del mercado laboral. En la medida en que los países con una gran dotación de trabajo relativa al capital presentan un bajo salario en un mercado de equilibrio, mientras que los países con una limitada dotación de trabajadores relativo al capital se caracterizan por un alto mercado salarial (Massey et al., 2000). Como resultado de esto, los trabajadores de los países con bajos salarios emigran hacia países con salarios más altos, generando un mecanismo autorregulación entre los salarios nacionales. Se trata, por lo tanto, de un acto individual, espontáneo y voluntario, basado en la comparación entre la situación actual del actor y la ganancia neta esperada que se deriva del desplazamiento, resultado de un cálculo coste-beneficio (Arango, 2000). Para la teoría neoclásica, siguiendo la caracterización que hace Oyarzún, (2008), los estudios de circuitos de inmigración se deben comprender a través de modelos en los que los flujos migratorios se originan en países en vías de desarrollo hacia países desarrollados y estos flujos se pueden explicar a través de las variaciones en los salarios entre un mercado laboral emisor y uno receptor, cuyo efecto y justificación sería regular el valor del salario tanto en el país emisor como en el receptor individualmente. Esto dio como resultado los modelos de push-pull de los que se desprende el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica (Micolta, 2005).

De acuerdo con este modelo, la migración es un fenómeno situacional. Un país se vuelve atractivo para un migrante cuando le permite maximizar el salario

disponible del núcleo familiar. Es decir, el incentivo se produce en tanto exista una conexión entre un aumento en el salario y la percepción de mayor acceso a oportunidades de desarrollo individual para los miembros del hogar, entre los que podemos contabilizar acceso a estudios, oportunidades de trabajo, movilidad económica ascendente, estabilidad social, y la capacidad de enviar remesas a la familia que se encuentre en el país emisor (Stark y Taylor, 1989).

Estructuralismo Histórico: El sistema mundial, mercados fragmentados

El postulado base es que la migración es una estructura necesaria para el funcionamiento de las sociedades modernas y deriva de las asimetrías de poder que resultan de un régimen de intercambio desigual entre las economías de los países capitalistas; esto nos remite a abordar variables que se relacionan directamente con conceptos como Estado de Derecho en el país emisor y receptor, acceso a derechos y las desigualdades sociales y cómo impactan a diferentes grupos.

En este contexto, hay que necesariamente hacer referencia a los desarrollos teóricos de la escuela del Mercado Dual del Trabajo que se comenzó a desarrollar a mediados de la década de 1970. Esta teoría parte de dos postulados económicos base, los cuales posteriormente serán utilizados para conceptualizar los flujos migratorios. Por un lado, un incremento de los salarios reales por encima de la productividad del trabajo implicaría elevados costos de producción, de esta forma se crea un incentivo para el capital a buscar trabajadores que trabajen por el menor salario posible. Por otro lado, el constante desarrollo de los medios de producción requiere del perfeccionamiento y especialización de la mano de obra, lo cual genera trabajadores que son más indispensables en base al gran costo de inversión en términos de formación (Riascos, 2007).

Dadas las características de la presente investigación, es necesario ahondar en las características principales de la relación entre mercado laboral en el país emisor y las condiciones económicas del país receptor. Siguiendo a Piore (1979), podemos observar cuatro procesos económicos e históricos de transformación de las economías capitalistas internacionales que dan pie a la necesidad estructural de crear los flujos migratorios entre países industrializados. En primer lugar, hay una unión entre salarios y estatus social en el país emisor, por lo que la mano de obra nacional tiene una mayor expectativa de remuneración por su trabajo conforme pasa el tiempo. La presencia de una inflación estructural en el país receptor se contrasta con la estabilidad en el valor nominal del salario, debido a que los administradores de los medios de producción no pueden incrementar los salarios en términos significativos. Esto lleva al capital a recurrir a la mano de obra inmigrante como una alternativa de bajo costo.

En los países emisores, existe una precarización laboral estructural, en la medida de que el capital buscará optimizar los recursos económicos antes que los laborales, invirtiendo el capital en aspectos más básicos de la producción e implementará estrategias que tiendan a la optimización de los recursos humanos. Este proceso de optimización, usualmente a través de la mecanización progresiva

del trabajo físico, aumenta el desempleo y obliga a los trabajadores a buscar nuevas plazas de trabajo, en este caso, emigrando. Finalmente, la composición demográfica de la fuerza de trabajo, particularmente en las sociedades industrializadas, se ve afectada por un aumento de la esperanza de vida, una entrada al mundo laboral pospuesto, cambios en la composición y número de los núcleos familiares, mayor calificación de los trabajadores y cambios en la tasa de reposición de mano de obra. Esto crea una situación en que hay más población pasiva que población activa, por lo que la economía requiere de un influjo de mano de obra lista para insertarse en el trabajo de forma constante.

Teorías de las redes migratorias

La teoría de las redes migratorias se centra en las conexiones que crean los migrantes al llegar a un país y los factores institucionales de los países, por sobre las dinámicas de los mercados o la economía política, asociando la persistencia de los flujos migratorios a las características del propio proyecto migratorio, entendiendo cada flujo como un fenómeno con características propias, flexibles y dinámicas.

Lo que particulariza a estas escuelas es que, si bien estas variables pueden constituir un punto de inicio, la verdadera importancia de estas condiciones es que se extienden en el tiempo, contribuyendo a desarrollar una cultura migratoria que convierte un flujo que podría haber sido coyuntural en un movimiento estructural dentro de una sociedad determinada (Stefoni, 2011).

Se puede definir las redes de migrantes como los lazos interpersonales diversos que conectan a los inmigrantes tanto en el país de origen como de recepción; primero migrantes y no-migrantes en las áreas origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común. Estos lazos juegan un papel determinante en la medida que incrementan la probabilidad del traslado internacional debido a que permiten manejar los costos y riesgos del movimiento e incrementan los rendimientos esperados de la migración (Massey et al., 2000).

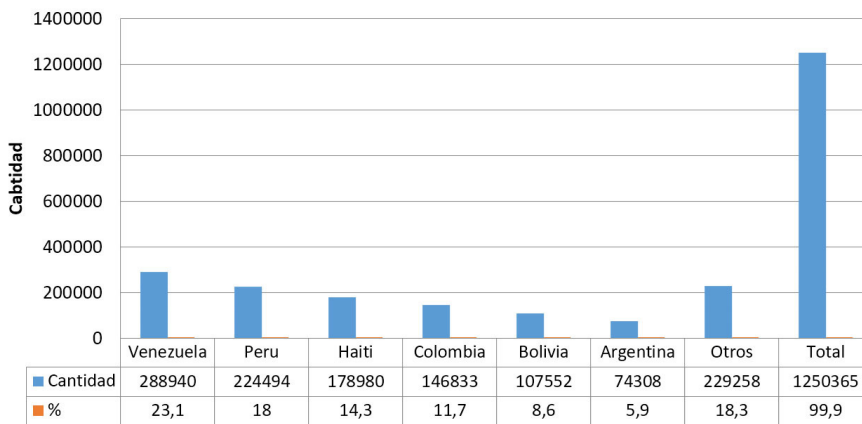
Es por esto que, una vez iniciado un proceso migratorio, se da inicio a un proceso de creación de una identidad, tanto en el país emisor como en el receptor, creando un sistema para gestionar el riesgo inherente al proceso de inmigración que tiende a institucionalizarse con el tiempo, hasta que las conexiones de la red se han difundido ampliamente tanto en la región expulsora como la región de recepción.

Las redes migratorias se traducen en un conjunto de oportunidades y desafíos específicos para cada migrante. De acuerdo a esta teoría, el volumen histórico de un flujo migratorio específico entre dos países no está tan fuertemente correlacionado con los diferenciales salariales, la tasa de empleo u otras variables económicas, ya que cualquier efecto que estas variables tengan en la migración es progresivamente disminuido por la caída o aumento del riesgo del traslado que se originan en el crecimiento de las redes migratorias (Arango, 2003).

Tendencia de la inmigración internacional en Chile.

Desde el retorno a la democracia la migración internacional en Chile ha aumentado de 83 mil migrantes en 1982 a 1 250 365 de acuerdo a datos proporcionados por el Departamento de Extranjería y Migración (DEM ,2021). De acuerdo a la misma fuente, los grupos de mayor importancia provienen de los países de Venezuela (23,1 %), Perú (18%), Haití (14,3%), Colombia (11,7%), Bolivia (8,6%) y Argentina (3,9%). En la figura 1 se puede observar un panorama global de la cantidad de inmigrantes internacionales por país.

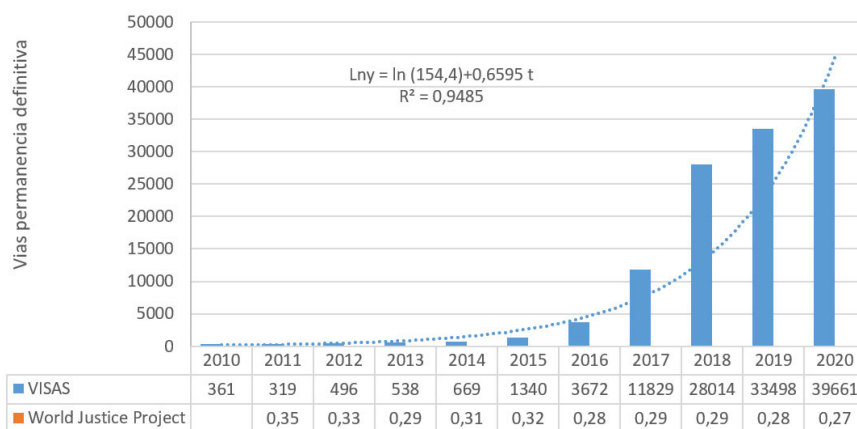
Figura 1.
Cantidad inmigrantes internacionales al año 2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEM (2021).

De acuerdo a los datos proporcionados por el DEM en los últimos años se ha observado un aumento en el otorgamiento de visas de permanencia definitiva a los ciudadanos venezolanos (figura 2). Se puede apreciar una tendencia exponencial y muy pronunciada a partir del año 2018. Se presume que el aumento de la migración venezolana coincide con el deterioro de sus principales variables macroeconómicas y, también, a la implementación de parte del Estado de Chile de políticas y acciones administrativas que han incentivado la entrada de nuevos migrantes con la esperanza de una igualdad de acceso a la salud y la educación pública independientemente del estatus migratorio (Corbinos, 2010). Cabe señalar que las redes familiares han jugado un rol importante en el deseo de radicarse definitivamente en Chile. Un primer análisis cualitativo muestra una correlación inversamente proporcional con la variable Índice de Estado de Derecho de World Justice Project (2021). Un índice cercano a 1 mide un Estado de Derecho fuerte.

Figura 2.
 Visas de Permanencia Definitiva



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEM (2021) e Índice de Estado de Derecho de World Justice Project (2021).

Desempeño de los principales indicadores macroeconómicos. Análisis comparativo

Le evidencia empírica ha encontrado que dentro de los múltiples factores que alientan a las personas a migrar está relacionado con la estabilidad económica que proporciona el país de origen (Bansak et al., 2015). Es así, que las herramientas que nos proporciona la economía, a través del estudio de las variables macroeconómicas, nos puede ayudar a adentrarnos en las causas del aumento del flujo migratorio de los ciudadanos venezolanos.

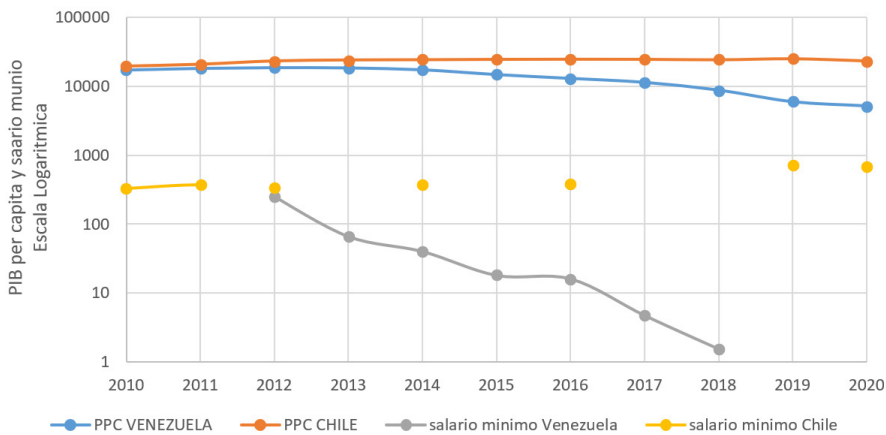
Esto hace necesario revisar el desempeño de las principales variables macroeconómicas que ha experimentado Venezuela en términos de la evolución de su tasa de desempleo, el crecimiento del PIB per cápita en poder de paridad de compra (PPC), la inflación, el salario mínimo en poder de paridad de compra (PPC) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El interés por analizar el IDH se debe a que refleja el desarrollo de los países en sus tres dimensiones básicas: salud, escolaridad e ingreso. Fue elaborado por las Naciones Unidas en el año 1990 frente a la necesidad de mejorar los índices de desarrollo de los países. Valores cercanos a 1 es un indicativo de un mayor desarrollo, de modo que se clasifica a cada país según su nivel de desarrollo. Venezuela ha tenido una tendencia decreciente de su IDH acrecentada en el último año de la serie (0,761) y con un valor de 0,636 ajustado por desigualdad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2020). Este último valor podría estar explicada debido a la crisis humanitaria por la cual atraviesa el país.

Siguiendo con el análisis, la figura 3 muestra la evolución del PIB per cápita. Debido a la limitación que tiene el PIB per cápita en reflejar el poder adquisitivo de las personas, se ha incorporado en el análisis el salario mínimo. Los valores muestran que Venezuela ha experimentado una disminución de su salario mínimo

y el PIB per cápita a lo largo de la serie, llegando en el año 2018 a un salario de 1,53 US\$ (último dato disponible). Se observa que los datos muestran una relación directamente proporcional entre ambos indicadores económicos. Es decir, a medida que aumenta el PIB per cápita lo hace el salario mínimo (División estudios del Ministerio de Economía y Turismo, 2013). La escala logarítmica nos permite visualizar de mejor manera la diferencia de valores muy grandes o muy pequeños.

Los valores de Venezuela parecen coincidir con el deterioro de su economía producto de una disminución de la producción de petróleo, principal fuente de divisas del país (Echarte et al., 2018, p.70). Ese mismo año 2018 representó el cuarto año en que disminuyó la producción petrolera y la contracción acumulada entre enero de 2013 y octubre de 2018 superó el 50% (Cepal, 2018).

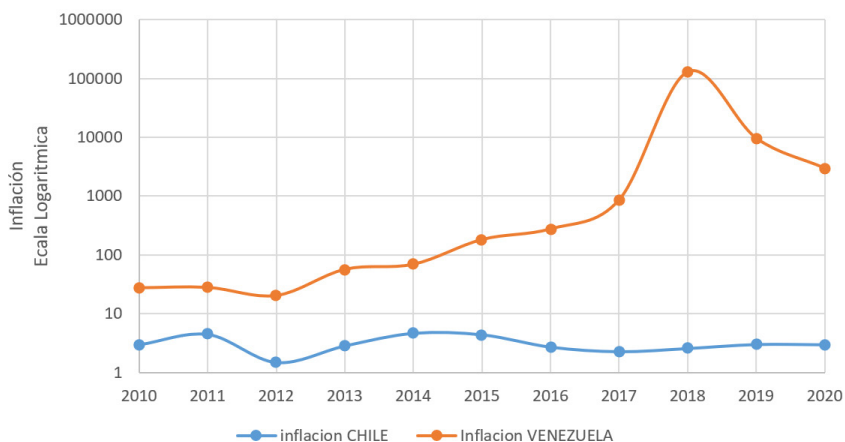
Figura 3.
Tendencia PIB per cápita y salario mínimo en Poder de Paridad de compra



Fuente: Elaboración propia en base a datos Fondo Monetario Internacional (2020) y Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020). A escala logarítmica.

Respecto a la inflación (figura 4), Venezuela aparece con una tendencia creciente en su proceso inflacionario acentuado a partir del año 2016. De acuerdo a Worldwide Inflation data (2020) la inflación en el año 2018 alcanzó la cifra de 130060,2 %, para posteriormente experimentar una leve tendencia decreciente, pero siempre con un proceso inflacionario alto. En el mismo período un menor ingreso de divisas aumentó la depreciación del Bolívar y como consecuencia un incremento de la inflación. Se advierte que la inflación no ha contribuido a mejorar la estabilidad macroeconómica, originando ineficiencias en su economía. La literatura económica ha sido contundente y ha puesto de manifiesto que la inestabilidad macroeconómica y en particular una alta inflación, está relacionada negativamente con el crecimiento (De Gregorio, 2005). Una inflación no controlada hace que la moneda pierda su valor, perjudicando los ingresos de las personas más vulnerables y aumentando los índices de pobreza (García y Pérez, 2017). Como en el caso anterior, la escala logarítmica resulta útil cuando las diferencias entre los valores son importantes. En este caso la inflación de Venezuela ha sido de dos dígitos lo que facilita graficar ambas tendencias.

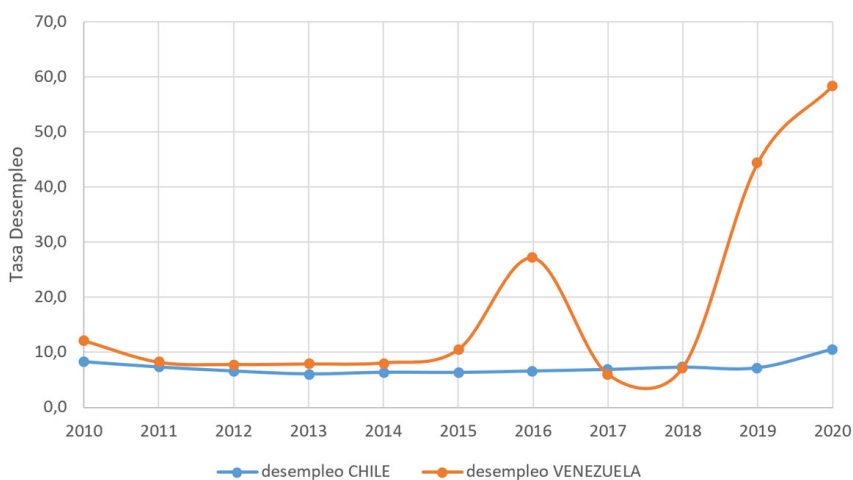
Figura 4.
Tendencia tasa inflación



Fuente. Elaboración propia en base a datos de Worldwide Inflation data (2020).

Siguiendo con el análisis (figura 5), las perspectivas del desempleo han aumentado para Venezuela y ha tenido una tendencia creciente a partir del año 2018 con un 44,3% en el 2019 y un 58,3% en el 2020. Un elevado desempleo merma la capacidad productiva y por consiguiente la calidad de vida de las personas. Por lo mismo, los distintos contrastes empíricos de la ley de Okun (1962) han mostrado una relación negativa entre desempleo y crecimiento económico (Murillo y Usabiaga, 2003).

Figura 5.
Tendencia tasa de desempleo



Fuente. Elaboración propia en base a Banco Central de Chile (2021) y Base de datos de IndexMundi (2021).

A modo de análisis general se puede decir que a nivel macroeconómico Venezuela ha presentado un deterioro en términos inflacionarios y crecimiento económico, lo que se presume ha aumentado el interés de venezolanos en postergar el regreso a su país y radicarse definitivamente en Chile.

Metodología

Datos y variables

Los datos de visado de permanencias definitivas y caracterización socioeconómica de la población migrante venezolana fueron proporcionados por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (DEM). La limitación de la base de datos del DEM es que no permite establecer relaciones de parentesco o amistad entre individuos, lo que ha supuesto una barrera para constituir posibles redes migratorias.

Se ha definido la visa de permanencia de definitiva como una variable proxy del flujo migratorio (Castle, 2000). Es decir, se entiende por migración todo movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región. Como variables explicativas del país de emisor, la tasa de inflación, la tasa de desempleo, el PIB per cápita en poder de paridad de compra (PPC) y el índice de Desarrollo Humano. Para efectos del análisis econométrico no fue posible incluir el salario mínimo como variable explicativa por carecer de datos, razón por la cual se utilizará el PIB per cápita como una variable proxy del poder adquisitivo de las personas. Para capturar el efecto político asociado a la variable proxy del flujo migratorio, se ha incorporado el Índice de Estado de Derecho de World Justice Project. Este índice muestra que un valor cercano a 1 significa un Estado de Derecho fuerte y alejado de 1 un Estado de Derecho débil. Esta última variable tiene relación con una condición en donde todos los ciudadanos, incluidos los gobernantes y las instituciones, deben seguir la ley (Botero y Ponce, 2010).

Resultados Análisis Descriptivo

En un primer análisis descriptivo de la población migrante se pueden observar sus principales profesiones (Tabla 1). De los datos se desprende un importante porcentaje de profesores e Ingenieros con la intención de radicarse definitivamente en Chile. Llama la atención el alto número de estudiantes con motivaciones de continuar sus estudios en nuestro país.

Tabla 1.
Nivel educativo migración Venezuela.

Profesión	%
Abogado	5,94
Dueña de casa	5,04
Estudiante	23,88
Ingeniero	30,99
Licenciado	11,67
Médico	4,70
Profesor	8,06
Técnico	9,73

Fuente. Elaboración propia. Micro datos DEM (2021)

En cuanto al grupo etario, se observa una mayor concentración en la población más joven (Tabla 2). Esto muestra una mayor tendencia de la población joven a mejorar sus expectativas de vida y confirma la motivación laboral de la migración.

Tabla 2.
Edad migrantes.

Edad	%
0 a14	12,65
15 a 24	16,92
25 a 34	42,18
35 a 44	17,41
45 a 54	6,43
55 y +	4,41

Fuente. Elaboración propia. Micro datos DEM (2021).

Complementando el análisis anterior, en un estudio llevado a cabo por los autores Salgado et al. (2017) encontraron que las principales causas que impulsa a los venezolanos a migrar a Chile tienen que ver con mayores oportunidades laborales y la estabilidad económica, lo que pone de manifiesto la existencia de brechas entre los distintos indicadores económicos entre el país emisor (Venezuela) y receptor (Chile). En la figura 6 se puede observar los principales destinos de la migración venezolana.

Figura 6.
Ruta de la migración venezolana.



Fuente: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur, 2021).

A modo de conclusión, se puede decir que en la migración venezolana predominan las personas con estudios medios seguidos por personas con estudios universitarios. En cuanto al lugar de residencia (región), siempre la moda está en Santiago por ser el centro económico de Chile, seguido de Antofagasta y Valparaíso, zonas económicamente fuertes. En cuanto a la edad, el máximo en todos los años es en el grupo de edades de 25 a 34 años, esto es, en edades de plena actividad laboral.

Resultados Análisis de Correlación de Pearson

El Coeficiente de Correlación Lineal de Pearson es un índice estadístico que nos permite medir la fuerza de la relación lineal entre dos variables. Su resultado es un valor que fluctúa entre -1 (correlación perfecta de sentido negativo) y +1 (correlación perfecta de sentido positivo). Cuanto más cercanos al 0 sean los valores, indican una mayor debilidad de la relación o incluso ausencia de correlación entre las dos variables. Cuando se trata de dos variables definiremos la correlación de Pearson como:

$$\rho_{xy} = \frac{Cov(x, y)}{\sqrt{Var(x)}\sqrt{Var(y)}} \quad (1)$$

Donde $Cov(x, y)$ indica la covarianza y $Var(x, y)$ de las variables x, y .

En la tabla 3 se pueden observar las relaciones entre las distintas variables. En concreto, se puede observar una relación inversamente proporcional no estadísticamente significativa entre el Índice de Desarrollo Humano y la variable proxy migratoria. Es decir, un aumento de esta variable en el país emisor disminuye el incentivo a migrar. Respecto al PIB per capita se observa idéntica relación. Esto quiere decir que una mejora en las expectativas de crecimiento económico disminuye el incentivo a migrar. Respecto de la tasa de inflación y la tasa de desempleo, los resultados son consistentes con la evidencia internacional, un aumento de estas variables en el país emisor incentiva la migración.

El índice Estado de Derecho tiene una relación inversamente proporcional con la variable proxy migratoria, es decir, a medida que se debilita el Estado de Derecho mayor es el incentivo a migrar.

Tabla 3.
 Matriz de correlación de Pearson de las variables en análisis.

	V. proxy migratoria	IDH	Índice Estado de Derecho	Desempleo	Inflación	PIB per capita
V. proxy migratoria	1	-0,631	-0,685*	0,813**	0,397	-0,948**

Fuente. Elaboración propia en base a resultados de Statistical Package for Social Sciences, Spss (2021). ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Resultados Estimación Modelo Económico

El propósito de esta sección es determinar las variables asociadas a la variable proxy migratoria. Para ello haremos uso de la técnica econométrica Regresión Múltiple con series temporales. El modelo de regresión múltiple pretende explicar el comportamiento de una variable dependiente utilizando la información proporcionada por los valores tomados por un conjunto de variables explicativas. Formalmente se expresa de forma general,

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \dots + \beta_k X_k + \varepsilon_t, \quad t = 1, 2, 3, \dots, T, \quad (2)$$

Donde $\beta_1, \beta_2, \beta_k$ denotan la magnitud del efecto de las variables explicativas, índice de desarrollo humano, tasa de desempleo, tasa de inflación, salario mínimo en poder de paridad de compra e índice de gobernanza. En el modelo, el coeficiente β_0 se denomina término constante. El término ε_t se denomina término error del modelo con media cero, $E(\varepsilon) = 0$, varianza constante, $Var(\varepsilon) = \sigma^2$, y las perturbaciones no correlacionadas, $Cov(\varepsilon_t, \varepsilon_s) = 0$, para todo $\forall t \neq s$.

De la tabla 4 se puede apreciar el resumen de modelo. Obsérvese un coeficiente de determinación de 72,1% lo que podría considerarse como un buen ajuste. El

resultado del coeficiente de determinación está indicando que las variables en análisis solo explican el 72,1% de la variable proxy migratoria, el resto no pudo ser explicado por el modelo. Se observa un valor de Durbin-Watson que no presenta problemas de auto correlación con un valor no muy alejado de 2,5 y no muy alejado por la izquierda de 1,5 (Gujarati, 2009). En cuanto a la interpretación de los resultados, son consistente con la evidencia empírica, es decir, el desempleo y la inflación en el país emisor son factores que incentivan la migración (Moreno y López, 2004, p.40; Figueroa et al., 2012, p.837). Obsérvese que las demás variables resultaron ser estadísticamente no significativas. Es decir, no es posible atribuirles ninguna relación de causa-efecto. Respecto del índice de estado de derecho, que captura el efecto del componente político como decisión de migrar, no resultó ser una variable predictora en el modelo.

Como todo estudio de naturaleza empírica nos encontramos con la dificultad de ampliar la serie temporal y mejorar los grados de libertad del modelo y la significancia estadísticas de los coeficientes.

Tabla 4.
Modelo Regresión múltiple Período 2010-2020.

Modelo	Coefficientes no estand.	Coefficientes estand.	Sig
Constante	-3009,270		0,960
Índice Desarrollo Humano (IDH)	-388,800	-0,001	0,996
Estado de Derecho	9828,745	0,012	0,900
Desempleo	710,402	0,855	0,021**
Inflación	0,202	0,541	0,017**
PIB per capita en PPC	-0,286	-0,092	0,728
R cuadrado	0,734		
R cuadrado ajustado	0,721		
Durbin-Watson	2,122		

Fuente: Elaboración propia. En base a resultados de Statistical Package for Social Sciences, Spss (2021). Significancia estadística al $p^{**}<5\%$.

Discusión

La irrupción de la crisis que padece Venezuela ha supuesto un cambio en la estructura migratoria en Chile. De acuerdo a la tipología de los datos analizados y la evidencia empírica, ha aumentado el interés de la población migrante venezolana a asentarse definitivamente en Chile con expectativas de mejorar su situación laboral (Stefano et al., 2019). Este hecho se ha visto reflejado en el otorgamiento de cerca de 120 000 visas de permanencia definitiva en el período.

De acuerdo a los mismos resultados, se puede inferir que este aumento tiene relación con el deseo de la población venezolana de regularizar su situación legal en Chile y acceder a las oportunidades que le brinda el país en términos de trabajo y estabilidad social. Este análisis es consistente con el estudio de los autores Hernández y Ortiz (2011), cuyo resultado arrojó que los motivos que incentivaban a los venezolanos a abandonar su país estaban relacionado con lo laboral (33,3 %), con una mejora salarial (25 %) y un acceso a la formación continua (25 %). Otros estudios han dado cuenta que Venezuela ha perdido alrededor del 16 % de su capacidad laboral investigadora y que la decisión de migrar tiene relación con ampliar sus oportunidades laborales (Diez et al., 2020).

En cuanto a los resultados del modelo econométrico, y consistente con evidencia internacional, se encontró que un incremento del desempleo y la inflación en el país emisor incentivan la migración. Por un lado, el desempleo disminuye la falta de oportunidad laboral y produce vulnerabilidad económica en una economía familiar. Por otro lado, el costo de la vida, producto de la inflación, merma el poder adquisitivo de las personas. Un hecho que llama la atención es que el índice Estado de Derecho no parece ser una variable que incentive la migración. Sin embargo, este resultado, hay que analizarlo con cautela debido a que el Departamento de Extranjería y Migraciones de Chile no cuenta con información que dé cuenta si el ingreso al país tiene un componente político.

Conclusiones

Un elemento que ha quedado al descubierto en esta investigación es el aumento de la inmigración venezolana especialmente acentuado a partir del año 2018. La característica es de un grupo etario joven con expectativas de abrirse camino laboral en las ciudades más importantes de Chile por su oferta educativa y laboral y con una mayor actividad cultural, siendo la Región Metropolitana la que absorbe la mayor inmigración. Se observa una fuerza de trabajo con una escolaridad por sobre el promedio nacional, pero que no logra una inserción laboral efectiva. Se estima que la población inmigrante de Venezuela, con interés en asentarse definitivamente en Chile, tiene una escolaridad promedio de 15,6 años (Instituto Nacional de Estadística, INE 2017).

Respecto al análisis de sus principales indicadores macroeconómicas todo parece indicar que el manejo de las políticas económicas de Venezuela es un aspecto que ha contribuido al aumento del flujo migratorio hacia Chile (Barro, 2013). La crisis producto del quiebre del modelo rentista petrolero (Baptista, 2005), podría

ser la principal razón para abandonar Venezuela, mientras que el principal factor de atracción para seleccionar a Chile es su estabilidad macroeconómica. Sin embargo, es importante hacer hincapié que los procesos migratorios son multicausales difíciles de determinar solo a través de un análisis económico.

Esta investigación incluye elementos que permiten caracterizar a la población venezolana. Esta importante fuente de información podría servir a las autoridades chilenas a establecer políticas públicas orientadas a insertar al colectivo venezolano en el quehacer diario del país.

En cuanto a las limitaciones del trabajo, tiene relación con el acceso a una información más detallada que nos permita entender con mayor profundidad la naturaleza individual del migrante y que posibilite abordar la importancia de las redes migratorias y otros factores de salida y entrada como elemento adicional a la hora de analizar el flujo migratorio (Bansak et al., 2015).

Referencias bibliográficas

- Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165, 33-47. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123859_spa
- Arango, J. (2003). Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, 92-118.
- Ayvar, F. y Armas, E. (2013). Determinantes macroeconómicos de la migración internacional en el Estado de Michoacán, México. *Revista CIMEXUS*, 8(2), 31-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5426028>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2020). *Tendencias globales desplazamiento forzado*. 1-72. <https://www.acnur.org/60cbddfd4.pdf>
- Bansak, C., Simpson N. y Zavodny, M. (2015). *The Economics of Immigration*. Routledge.
- Banco Central de Chile. (2021). *Reporte de Indicadores Tasa de Desocupación*. Página oficial del Banco Central. <https://si3.bcentral.cl/indicadoressiete/secure/IndicadoresDiarios.aspx>
- Baptista, A. (2005). El capitalismo rentístico Elementos cuantitativos de la economía venezolana, *Cuadernos del CENDES*, 22(60), 95-111. <https://www.redalyc.org/pdf/403/40306005.pdf>
- Barro, R. (2013). Inflation and Economic Growth. *Annals of economics and finance*, 14(1), 85-109. <http://aeconf.com/articles/may2013/aef140105.pdf>.
- Botero, J. y Ponce, A. (2010). Measuring the Rule of Law. *The World Justice Project. Working Paper Series WPS 1*.

- Borjas, G. J. y Bronars, S. G. (1991). Immigration and the family. *The Economist of Migration*, 1, 203-227.
- Castle, S. (2000). Migración internacional a comienzos del siglo XXI: Tendencias y problemas mundiales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165(1), 17-32. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/165-fulltextspa165.pdf>.
- Comisión Económica para América Latina. (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe: República Bolivariana de Venezuela*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/91/EE2020_Venezuela_es.pdf
- Corbinos, L. (2010). *Migraciones Salud y Globalización: Entrelazando Miradas*. Editorial Biplano.
- De Gregorio, J. (2005). Crecimiento económico en Chile: evidencia, fuentes y perspectivas. *Estudios Públicos*, 1(1), 1-68. https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160304/20160304093619/r98_degregorio_crecimi-economic.pdf.
- Departamento de Extranjería y Migraciones. (2021). <https://www.infomigra.org/biblioteca-datos/>
- Diez, E., Yajaira, F., Garcia-Perez, M., Ordoñez, L., Pineda J. y Romero, S. (2020). *Venezuela Research Community Migration: Impacts and Public Policy Implications*. *Inter-American Development Bank*, 1-49. <http://dx.doi.org/10.18235/0002776>
- Echarte, M., Martínez, M. y Zambrano, O. (2018). Un análisis de la crisis económica de Venezuela desde los postulados de la Escuela Austríaca de Economía. *Revista la Lasillista de investigación*, 15(2), 68-82. <https://doi.org/10.22507/rli.v15n2a5>.
- Figuroa, E., Ramírez, O., J. González, E., Pérez, F. y Enrique, L. (2012). Análisis del desempleo, la migración y la pobreza en México. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 30, 835-847.
- Fondo Monetario Internacional. (2020). <https://www.latercera.com/pulso-pm/noticia/fmi-pib-per-capita-de-chile-es-el-mas-alto-de-sudamerica-y-sera-el-primero-en-llegar-a-los-us30-mil/KLVZXGEGQFE2VILZBXDI5YK5LM/>.
- Freytes, C. y Niedzwiecki, S. (2018). *Argentina 2017: La dinámica intertemporal de la reestructuración económica*. *Revista de Ciencia Política*, 38(2), 126-154. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2018000200125>
- Groenendijk, K. (2013). Social assistance and social security for lawfully resident third-country nationals: On the road to Citizenship? En E. Guild, S. Carrera y K. Eisele (eds.), *Social Benefits and migration: A contested relationship and policy challenge in the EU* (pp. 1-152). Centre for European Policy Studies.

- Groizard, J. (2008). La emigración hacia los países desarrollados. Nueva evidencia. *Revista de Economía Aplicada*, 46(XVI), 5 - 35.
- García, P. y Pérez. (2017). Desigualdad, inflación, ciclos y crisis en Chile. *Estudios de Economía*, 44(2), 185-221. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52862017000200185>
- Gujarati, D. (2009). *Econometría*. Quinta Edición. McGrawHill.
- Hernández, T. y Ortiz, Y. (2011). La migración de médicos en Venezuela. *Rev Panam Salud Pública*, 30(2), 177-181. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/9466/v30n2a10.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- IndexMundi. (2021). *Cuadros Históricos Anuales: Tasa de desempleo Venezuela*. <https://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=ve&v=74&l=es>
- Martínez, V. (2000). Teorías sobre las migraciones. *Cuadernos AEMIC*, 1, 11-26.
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, E. (2000). *Teorías sobre la migración internacional: Una reseña y una evaluación*. *Migración y Mercados de Trabajo*, 5-50
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista Del Departamento de Trabajo Social*, 7, 59-76.
- Ministerio de Economía y Turismo. (2013). *Salario Mínimo: Caracterización y Comparación Internacional*. Ministerio de Economía y turismo.
- Ministerio del Interior. (1975). Establece normas sobre extranjeros en Chile. Diario Oficial de La República de Chile, 19 de julio de 1975. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6483>
- Moreno, I. y López, G. (2004). *Evidencia empírica de los determinantes de la inmigración internacional en España y Cataluña*. Instituto de estudios autonómicos, Universidad Pompeu Fabra,
- Ley 20.430. (2010, 15 de abril). Establece disposiciones sobre protección de refugiados. Diario Oficial de La República de Chile.
- Murillo, I. y Usabiaga, C. (2003). *Estimaciones de la tasa de paro de equilibrio de la economía española a partir de la Ley de Okun*. Instituto de Estudios Fiscales. https://www.researchgate.net/publication/28063109_Estimaciones_de_la_Tasa_de_Paro_de_Equilibrio_de_la_Economia_Espanola_a_partir_de_la_Ley_de_Okun
- Organización de las Naciones Unidas (2020). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*, 1-528. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf.
- Oyarzún, J. (2008). Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico. *Population (English Edition)*, 17(2008), 4-20.

- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Informe mundial sobre salarios 2020-2021*. <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-wage-report/2020/lang--es/index.htm>
- Policía de Investigaciones. (2021). <https://sjmchile.org/2021/09/06/ingreso-por-paso-no-habilitado-en-2021-llega-a-su-maximo-historico/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Reported annual*, 1-21. <https://annualreport.undp.org/2019/assets/UNDP-Annual-Report-2019-en.pdf>
- Piore, M. (1979). *Birds of Passage: Migrant labour and industrial societies*. Cambridge University Press, <https://doi.org/10.1017/CBO9780511572210>.
- Riascos, J. (2007). Análisis Introductorio Al Mercado Dual De Trabajo. *Revista de Migraciones*, VIII(2), 67-78.
- Salgado, F., Contreras, C. y Albornoz, L. (2017). La migración venezolana en Santiago de Chile: entre la inseguridad laboral y la discriminación. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 8(1), 81-117. <https://doi.org/10.25115/riem.v8i1.2164>.
- Salgado M. y Ruiz R. (2009). El desarrollo humano y los movimientos migratorios en las culturas mediterráneas. *Revista de Sociología*, 1(94), 155-169. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v94n0.693>
- Sandoval, R. (2016). Una política migratoria para un Chile cohesionado. En B. Cabieses, M. Bernal y AM. McIntyre (eds). *La migración Internacional (39-49). La migración internacional como determinante social de la salud en Chile: evidencia y propuestas para políticas públicas*. Universidad del Desarrollo.
- Stark, O. y Taylor, J. (1989). Relative deprivation and international migration. *Demography*, 26(1), 1-14. <http://www.jstor.org/stable/2061490>
- Stefoni, C. (2011). Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante. En B. Feldman-Bianco (ed.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías* (pp.79-109). CLACSO & Universidad Alberto Hurtado.
- Stefano, M., Cubillos, J., Gonzalez, C. y Valdes, E. (2019). Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la región del Maule. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(1), 33-59. <http://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.2019.cuhso.02.a03>.
- Vega, I. (2003). Emigración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología. *Interciencia*, 28(5), 259-267. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0378-18442003000500003&script=sci_abstract.
- World Justice Project (2021) Rule of Law Index. *Rule of Law Index*, 1-128. www.worldjusticeproject.org